



Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo
Circular No. SEV/UPECE/0876/2017
Asunto: Actualización de información en INPESEV
Xalapa, Ver., a 15 de marzo de 2017

**CC. SUBSECRETARIOS,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES
DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
SUBDIRETORES, DELEGADOS REGIONALES,
JEFES DE DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Título Tercero, de las Responsabilidades Administrativas, Capítulo I. de las Obligaciones del Servidor Público, Artículo 46, el Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz, por mi conducto les solicita de la manera más atenta, actualizar la información de las escuelas que existen en el Módulo de Infraestructura de Planteles Educativos (INPESEV) en la página electrónica de la SEV, en todos sus apartados.

La actualización de la información contenida en el módulo se realizará con la misma clave y contraseña que se utiliza en la captura de la plantilla de las escuelas. Se les solicita, atenta y respetuosamente, actualizar los datos correspondientes en los periodos establecidos en el cronograma por nivel y sostenimiento, mismo que podrá consultar en el micrositio de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo www.sev.gob.mx/upece.

Con esta acción la SEV contará con información actualizada y veraz para presentar a la SEP y al Gobierno de Veracruz las necesidades existentes para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas y que contribuya con información efectiva en la toma de decisiones para apoyar a las escuelas, debido a lo anterior, les solicito su valioso apoyo para que el 100% de las escuelas oficiales actualicen la información de su infraestructura educativa actual, en el periodo establecido. Esta información permitirá validar y dictaminar la procedencia de obras susceptibles de incorporar a programas como: Escuelas al CIEN, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo para la Infraestructura Social Municipal a cargo de los Ayuntamientos, entre otros.

En el caso de dudas o aclaraciones se pone a su disposición la cuenta de correo electrónico sub_planeacioninfraestructura@msev.gob.mx o vía telefónica a los siguientes números: 01228 8 12 50 14 y 8 12 87 66 ext. 105, 106, 107 y 108.

Muchas gracias por su colaboración que será en beneficio de la juventud y niñez veracruzanas, así como de los maestros.

ATENTAMENTE

**BEATRIZ F. CABRERA EXCELENTE
TITULAR**



**S.E.V.
VERACRUZ
UNIDAD DE PLANEACION,
EVALUACION Y CONTROL
EDUCATIVO**

C.p.p. Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz.- Para su conocimiento.

BECE/RCL